

ACUERDO N° 656.- En la Ciudad de San Lu s a DOCE d as del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN UR A y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Se or Ministro FLORENCIO DAMI N RUBIO.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, Juez Civil N  2 de la Segunda Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2011, los d as 29 y 30-09-11.-

II) PRORROGAR por razones funcionales la licencia compensatoria correspondiente a NUEVE (9) d as de Ferias Judiciales de a os anteriores, la Dra. **MIRNA RODRIGUEZ DE FONCUEVA**, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, la que deber  hacerse efectiva durante el corriente a o como lo establece el punto VII) del Acuerdo N 560/07 y antes del 16-12-11 (Ac. 607/05).-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Curso (art. 25  del Reg. de Licencias) la licencia concedida a la Dra. **GABRIELA OVIEDO HELFENBERGER**, Secretaria de C mara de la Segunda Circunscripci n Judicial, por la asistencia al II PROGRAMA INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL los d as 01 y 02-09-11.-

IV) AUTORIZAR al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, Juez Civil N 4 de la Primera Circunscripci n Judicial, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2011, el d a 27-09-11, AUTORIZANDOLO a ausentarse de la jurisdicci n desde la hora 0,00 del d a 26-09-11 hasta la hora 07,00 del d a 28-09-11, DESIGNANDO subrogante el el JUZGADO CIVIL N 4 al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, y en el Juzgado Civil N 2 a la Dra. **MARIA EUGENIA BONA**.-

V) DESIGNAR Secretario subrogante de la Secretaria de Inform tica del Superior Tribunal de Justicia, por ausencia de la Dra. ANA MARIA BOIERO DE QUINZIO, al Dr. **ALBERTO HIPOLITO GOMEZ**, Secretario Relator del Superior Tribunal de Justicia, el d a 12-09-11.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto,
disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda,
firmando ante mi, doy fe.-